



California Coastal Commission

455 Market Street, Suite 300
San Francisco, CA 94105-2421
Voice (415) 904-5200
Fax (415) 904-5400
www.coastal.ca.gov

FAQ

Preguntas Frecuentes (FAQ, por sus siglas en inglés) Sobre

Audiencias de la Comisión Costera sobre arrendamiento de áreas marinas para energía eólica

¿Qué es el arrendamiento del área marina para energía eólica?

La Oficina de Administración de Energía Oceánica (BOEM, por sus siglas en inglés) ha identificado dos áreas *offshore* para el desarrollo potencial de energía eólica en aguas federales en California: el Área de Energía Eólica de Humboldt, a unas 20 millas de la costa de Eureka en el Condado de Humboldt, y el Área de Energía Eólica de Morro Bay, a unas 20 millas de la costa de Cambria y San Simeón en el condado de San Luis Obispo. BOEM planea realizar una venta de arrendamiento en cada sitio para permitir que los arrendatarios realicen estudios y potencialmente desarrollen energía eólica marina dentro de estas áreas en el futuro. Bajo su autoridad federal de evaluación de consistencia, la Comisión Costera evaluará si el proceso de arrendamiento propuesto por BOEM es consistente con la Ley Costera de California. Como parte de su revisión, la Comisión considerará las actividades de exploración en el área arrendataria, y estudios que un arrendatario realizaría para diseñar un proyecto (p. ej., estudios geofísicos, recolección de muestras de sedimentos, colocación de boyas e instrumentación en el área de energía eólica) y actividades posibles al desarrollar el arrendamiento, incluyendo la futura instalación y operación de aerogeneradores marinos en el área de energía eólica y la transmisión de electricidad de mar a tierra.

¿Qué es la Comisión Costera de California?

La Comisión Costera es una agencia del gobierno estatal que preserva y protege la costa y el océano de California para el público. La Comisión realiza su misión evaluando el desarrollo y sus efectos al medio ambiente y el acceso a la costa por el público. El personal de la agencia hace recomendaciones a los Comisionados, quienes toman una votación final. Para los proyectos federales en la costa y el océano de California, la Comisión tiene autoridad para evaluar la consistencia con el Coastal Management Program, que consiste principalmente de la Ley Costera.

¿Cuándo tomará la Comisión una decisión sobre el arrendamiento de energía eólica marina?

La Comisión considerará si la venta de arrendamiento propuesta por BOEM y las actividades en cada área de energía eólica son consistentes con la Ley Costera de California en dos audiencias separadas, una para cada área de energía eólica. En su reunión de abril de 2022, la Comisión realizó una audiencia pública sobre el Área de Energía Eólica de Humboldt. La Comisión considerará en una audiencia en junio 2022 el área de energía eólica marina por la costa de Morro Bay. La Comisión escuchará a su personal, representantes gubernamentales y miembros del público en cada reunión. Atender a la audiencia pública de la Comisión es una oportunidad para hacer oír su voz sobre el proyecto propuesto. Todos son bienvenidos.

¿Qué recomienda el personal a la Comisión?

La recomendación del reporte sobre el área eólica de Humboldt Bay por el personal de la Comisión fue aceptada con condiciones. El personal sigue revisando los documentos de BOEM sobre el área de energía eólica de Morro Bay y aún no han hecho una recomendación a la Comisión. Los temas más destacados que el personal evaluará incluyen los impactos potenciales de la exploración de y las actividades futuras de desarrollo del arrendamiento en cada área eólica marina que pueden tener en la industria de pesca, las tribus indígenas, las comunidades de justicia ambiental, los recursos culturales, la vida marina, el hábitat marino y los recursos visuales y escénicos.

¿Como me afecta esto?

Puede verse afectado si vive o pesca en el área de la Bahía de Humboldt o en el área de la Morro Bay. El desarrollo eventual del Área de Energía Eólica de Humboldt afectaría el área de la Bahía de Humboldt debido al desarrollo del puerto y las actualizaciones importantes de transmisión para apoyar a la industria eólica marina. No se sabe en este momento qué puerto se usará para apoyar el desarrollo del sitio de Morro Bay. Eventualmente, el desarrollo de ambas áreas de energía eólica tiene el potencial de excluir ciertos tipos de pesca, cambiar la distribución de animales y aves marinas y cambiar la estética costera.

¿Como puedo participar?

- Revise los documentos de BOEM y los materiales relacionados en línea: www.coastal.ca.gov/upcoming-projects/offshore-wind/
- Comentarios por correo electrónico a osw@coastal.ca.gov
- Enviar comentarios por correo a 445 Market Street, Suite 300, San Francisco, CA 94105
- ¿Preguntas? Contacte a Holly Wyer, científica ambiental en holly.wyer@coastal.ca.gov or (415) 904-5240